

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****36347** *HIGIENE Y GERIATRÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA*

El Juzgado de lo Mercantil número 6 de Madrid autos 862/2010 se ha dictado la siguiente resolución:

Parte Dispositiva

Dispongo: Que Estimando parcialmente la solicitud formulada por el Procurador de los Tribunales Don Ramón Rodríguez Nogueira, en nombre y representación de Don Joaquín Sastre Martín, debo Convocar Judicialmente a los socios de la Mercantil "Higiene y Geriatria, Sociedad Anónima" para la celebración en la calle Joaquín García Morato, 28 hoy Avenida de la Concordia, 50-sita en Los Molinos (Madrid); señalando para su celebración el día 18 de enero de 2011, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo la presidencia de Don Joaquín Sastre Martín, actuando como Secretario Don José Luis Palacios Pérez, con las formalidades previstas en el T.R.L.S.A., con el siguiente

Orden del día

Primero.- Nombramiento de Administradores de la sociedad.

Segundo.- Delegación de facultades para la protocolización y ejecución de los acuerdos adoptados. Lectura y aprobación del acta de la Junta; Asimismo declarar de cargo de la sociedad los gastos de dicha convocatoria.

Llévese a cabo la convocatoria de la Junta mediante anuncio publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en uno de los diarios de mayor circulación de Madrid, con al menos 1 mes antes de la fecha fijada para su celebración debiendo constar en el anuncio los datos de la sociedad, la fecha, hora, lugar de celebración de la junta y el orden del día señalado y demás extremos estatutarios.

Y, para que sirva de notificación y citación a los herederos desconocidos de Don Joaquín Sastre Martín se expide la presente.

Madrid, 25 de noviembre de 2010.- El/La Secretario.

ID: A100089327-1